ADENDA Nº 1

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 16/2014
"CONTRATACIÓN DE SEGUROS PARA VEHÍCULOS"

FECHA: 03/09/2014

Por este medio se comunica, a todos las firmas interesadas en la **Contratación Directa Nº 16/2014 "Contratación de Seguros para Vehículos"**

Donde dice:

Anexo B

Datos de la Contratación (DDLC)

7. **Fecha y hora límites para realizar consultas por escrito (vía mesa de entrada):** *4 de Setiembre de 2014 hasta las 9:00 hs.*

17. **Para propósitos de la presentación de las ofertas: La dirección de la Convocante es:** *Iturbe N° 175 esq/ Eligio Ayala.*

    De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas vencido el plazo para la presentación de ofertas originalmente establecidas, la Convocante podrá realizar una prórroga de la presentación y apertura según lo estipulado en la Resolución DNCP N° 805/09 y el artículo 34° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

    Atención: *SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL - MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL.*

    Dirección: *Iturbe Nº 175 e/ Eligio Ayala.*
    Número del Piso/Oficina: *2º Piso, Oficina UOC.*
    Ciudad: *Asunción - Paraguay.*
    La fecha límite para presentar las ofertas es:
    Fecha: *08/09/2014*
    Hora: *09:00 a.m.*

18. **La apertura de las ofertas tendrá lugar en:**
    Dirección: *Iturbe Nº 175 e/ Eligio Ayala.*
    Número de Piso/Oficina: *2º Piso, Oficina UOC.*
    Ciudad: *Asunción - Paraguay.*
    Fecha: *08/09/2014*
    Hora: *09:30 a.m.*

27. **Las formas y condiciones de pago:** *El pago por los servicios será efectuado en una sola vez (a crédito), dentro de los 60 (sesenta) días posteriores a la entrega de las facturas del Adjudicatario, con fondos previstos en el Presupuesto 2014, para el Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL), dependiente del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, Fuente de Financiamientos 30 "Recursos Institucionales", afectando al sub grupo de objeto de gasto 260 (Servicios Técnicos y Profesionales), de acuerdo al Contrato formal o la orden de servicio emitida, conforme a la disponibilidad presupuestaria y transferencia efectiva por parte del Ministerio de Hacienda.*

    La factura del Adjudicatario deberá detallar exactamente los servicios ofertados con sus respectivos precios unitarios, debiendo ser presentada en las oficinas del SINAFOCAL, Iturbe N° 175 e/ Eligio Ayala. De los montos facturados, serán pasibles las retenciones correspondientes al Impuesto a la

Abg. Rolando Rivas
Coordinador Interino U.O.C
SINAFOCAL

Renta y al Impuesto al Valor Agregado, según lo establecido por las disposiciones legales de la República del Paraguay. Asimismo, independientemente de retenciones impositivas, se aplicará una Retención equivalente al 0,4% (cero coma cuatro por ciento), sobre el monto de la factura pagada, deducidos los impuestos reflejados en la misma, en concepto de "Contribución sobre Contratos" de conformidad a lo dispuesto en la Ley N° 3439/2007, que modifica el art. 41° de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".

Anexo C
Especificaciones Técnicas de los Servicios a ser adquiridos

1. Especificaciones Técnicas

PÓLIZAS REQUERIDAS

N° ITEM	CÓDIGO DE CATALOGO	TIPO	MARCA	AÑO	COLOR	MOTOR	CHASIS	MATRICULA	ACCESORIOS	CAPITAL A ASEGURAR G.	VIGENCIA DEL SEGURO
1	84131503-001	CAMIONETA D/C	ISUZU KB2500	1990	BLANCO	471939	JAATFR54HL7107759	ANL 965		5.000.000	Desde la firma del contrato por el periodo de un año
2	84131503-001	CAMIONETA D/C	TOYOTA 4X4 D/C	2000	BORDO	3L-4813751	LN1660032346	AKV 022	Radio y Antena	10.000.000	Desde la firma del contrato por el periodo de un año
3	84131503-001	AUTOMOVIL	CHEVROLET	2004	GRIS ESCUNA	775569	8AGSB19504R146329	AYS 476	Radio y Antena	10.000.000	Desde la firma del contrato por el periodo de un año
4	84131503-001	CAMIONETA D/C	NISSAN 4X2	2008	GRIS PLATEADO	TD27-835602	3N6GD13S7ZK863371	EAE 598	Radio, antena, calefacción y refrigeración	40.000.000	Desde la firma del contrato por el periodo de un año
5	84131503-001	CAMIONETA D/C	NISSAN 4X2	2008	GRIS PLATEADO	TD27-828803	3N6GD13SXZK862490	BBZ 729	Radio, antena, calefacción y refrigeración	40.000.000	Desde la firma del contrato por el periodo de un año
6	84131503-001	CAMIONETA D/C	NISSAN NAVARA	2009	GRIS PLATEADO	YD25116546T	MNTCCUD40Z0003126	BEB 900	Radio, antena, calefacción y refrigeración	110.000.000	Desde la firma del contrato por el periodo de un año
7	84131503-001	CAMIONETA D/C	NISSAN NAVARA	2009	GRIS PLATEADO	YD25119584T	MNTCCUD40Z0003317	BEC 082	Radio, antena, calefacción y refrigeración	110.000.000	Desde la firma del contrato por el periodo de un año
8	84131503-001	MINIBUS	HYUNDAI - H1	2010	GRIS PLATEADO	D4BH9056327	KMJWA37HAAU203305	BEC 900	Radio, antena, calefacción y refrigeración	110.000.000	Desde la firma del contrato por el periodo de un año
9	84131503-001	MINIBUS	HYUNDAI - H1	2011	GRIS OSCURO	D4CBB794946	KMJWA37JABU343283	EAG 600	Radio, antena, calefacción y refrigeración	120.000.000	Desde la firma del contrato por el periodo de un año
10	84131503-001	CAMIONETA D/C	ISUZU D-MAX	2011	GRIS PLATEADO	JA1537	MPATFS85HCH502172	EAG 607	Radio, antena, calefacción y refrigeración	150.000.000	Desde la firma del contrato por el periodo de un año
11	84131503-001	CAMIONETA D/C	ISUZU D-MAX	2011	GRIS PLATEADO	JAC4350	MPATFS85HCT100349	BJB 685	Radio, antena, calefacción y refrigeración	150.000.000	Desde la firma del contrato por el periodo de un año

Ing. Rolando Rivas
Coordinador Interino U.O.C.
SINAFOCAL

COBERTURA DE RIESGO

Cap. I. Responsabilidad Civil:
• Muerte o lesiones de una persona, hasta G. 40.000.000.-
• Muerte o lesiones de más de una persona (máximo cinco), hasta G. 80.000.000.-
• Daños a cosas de terceros, hasta G. 27.000.000

Cap. II. Incendio – Accidente – Daños materiales:
• Incendio, accidente y daños materiales de vehículos (100 %), Robo de la camioneta (100 %).

Cap. III. Conductor y Acompañante:
• Muerte e invalidez permanente por accidente de tránsito para cada ocupante, G. 40.000.000.-
• Asistencia Médica para cada ocupante, hasta G. 4.000.000.-

Coberturas Adicionales:
• Daños por tumultos populares, 100 %.
• Manejo de terceras personas autorizadas, 100 %.
• Servicio de ambulancia, 100 %.
• Servicio de Grúa, 100 %.

Número de ocupantes contemplados:
• Hasta 5 (cinco) ocupantes.

El día establecido para la inspección técnica de los vehículos es el viernes 29/08/2014 desde las 07:30 hasta las 09:00 horas. En la cual será emitida por la Coordinación Administrativa una constancia de INSPECCIÓN TECNICA a los vehículos por parte del oferente.

Para aquellos oferentes que no puedan acudir a dicha visita deberán presentar una Declaración Jurada en la que manifiesten conocer suficientemente las condiciones para el cumplimiento de las obligaciones y que cuenta con la información necesaria para preparar la oferta y celebrar el contrato.

Debe decir:

Anexo B
Datos de la Contratación (DDLC)

7. **Fecha y hora límites para realizar consultas por escrito (vía mesa de entrada):** *5 de Setiembre de 2014 hasta las 9:00 hs.*

17. **Para propósitos de la presentación de las ofertas: La dirección de la Convocante es:** *Iturbe N° 175 esq/ Eligio Ayala.*

    De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas vencido el plazo para la presentación de ofertas originalmente establecidas, la Convocante podrá realizar una prórroga de la presentación y apertura según lo estipulado en la Resolución DNCP N° 805/09 y el artículo 34° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

    Atención: *SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL - MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL.*

Lic. Rolando Rivas
Coordinador Interino U.O.C.
SINAFOCAL

Dirección: *Iturbe Nº 175 e/ Eligio Ayala.*
Número del Piso/Oficina: *2º Piso, Oficina UOC.*
Ciudad: *Asunción - Paraguay.*
La fecha límite para presentar las ofertas es:
Fecha: *10/09/2014*
Hora: *09:00 a.m.*

18. La apertura de las ofertas tendrá lugar en:
Dirección: *Iturbe Nº 175 e/ Eligio Ayala.*
Número de Piso/Oficina: *2º Piso, Oficina UOC.*
Ciudad: *Asunción - Paraguay.*
Fecha: *10/09/2014*
Hora: *09:30 a.m.*

28. Las formas y condiciones de pago: *El pago por los servicios será efectuado en una sola vez (a crédito) y en Guaraníes, dentro de los 60 (sesenta) días posteriores a la entrega de las facturas del Adjudicatario, con fondos previstos en el Presupuesto 2014, para el Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL), dependiente del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, Fuente de Financiamientos 30 "Recursos Institucionales", afectando al sub grupo de objeto de gasto 260 (Servicios Técnicos y Profesionales), de acuerdo al Contrato formal o la orden de servicio emitida, conforme a la disponibilidad presupuestaria y transferencia efectiva por parte del Ministerio de Hacienda.*

La factura del Adjudicatario deberá detallar exactamente los servicios ofertados con sus respectivos precios unitarios, debiendo ser presentada en las oficinas del SINAFOCAL, Iturbe N° 175 e/ Eligio Ayala. De los montos facturados, serán pasibles las retenciones correspondientes al Impuesto a la Renta y al Impuesto al Valor Agregado, según lo establecido por las disposiciones legales de la República del Paraguay. Asimismo, independientemente de retenciones impositivas, se aplicará una Retención equivalente al 0,4% (cero coma cuatro por ciento), sobre el monto de la factura pagada, deducidos los impuestos reflejados en la misma, en concepto de "Contribución sobre Contratos" de conformidad a lo dispuesto en la Ley N° 3439/2007, que modifica el art. 41° de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".

Anexo C
Especificaciones Técnicas de los Servicios a ser adquiridos

1. Especificaciones Técnicas

PÓLIZAS REQUERIDAS

N° ITEM	CÓDIGO DE CATALOGO	TIPO	MARCA	AÑO	COLOR	MOTOR	CHASIS	MATRICULA	ACCESORIOS	CAPITAL A ASEGURAR G.	VIGENCIA DEL SEGURO
1	84131503-001	CAMIONETA D/C	ISUZU KB2500	1990	BLANCO	471939	JAATFR54HL7107759	ANL 965		5.000.000	Desde la firma del contrato por el periodo de un año
2	84131503-001	CAMIONETA D/C	TOYOTA 4X4 D/C	2000	BORDO	3L-4813751	LN1660032346	AKV 022	Radio y Antena	10.000.000	Desde la firma del contrato por el periodo de un año
3	84131503-001	AUTOMOVIL	CHEVROLET	2004	GRIS ESCUNA	775569	8AGSB19504R146329	AYS 476	Radio y Antena	10.000.000	Desde la firma del contrato por el periodo de un año
4	84131503-001	CAMIONETA D/C	NISSAN 4X2	2008	GRIS PLATEADO	TD27-835602	3N6GD13S7ZK863371	EAE 598	Radio, antena, calefacción y refrigeración	40.000.000	Desde la firma del contrato por el periodo de un año

Abg. Rolando Rivas
Coordinador Interino U.O.C.
SINAFOCAL

5	84131503-001	CAMIONETA D/C	NISSAN 4X2	2008	GRIS PLATEADO	TD27-828803	3N6GD13SXZK862490	BBZ 729	Radio, antena, calefacción y refrigeración	40.000.000	Desde la firma del contrato por el periodo de un año
6	84131503-001	CAMIONETA D/C	NISSAN NAVARA	2009	GRIS PLATEADO	YD25116546T	MNTCCUD40Z0003126	BEB 900	Radio, antena, calefacción y refrigeración	110.000.000	Desde la firma del contrato por el periodo de un año
7	84131503-001	CAMIONETA D/C	NISSAN NAVARA	2009	GRIS PLATEADO	YD25119584T	MNTCCUD40Z0003317	BEC 082	Radio, antena, calefacción y refrigeración	110.000.000	Desde la firma del contrato por el periodo de un año
8	84131503-001	MINIBUS	HYUNDAI - H1	2010	GRIS PLATEADO	D4BH9056327	KMJWA37HAAU203305	BEC 900	Radio, antena, calefacción y refrigeración	110.000.000	Desde la firma del contrato por el periodo de un año
9	84131503-001	MINIBUS	HYUNDAI - H1	2011	GRIS OSCURO	D4CBB794946	KMJWA37JABU343283	EAG 600	Radio, antena, calefacción y refrigeración	120.000.000	Desde la firma del contrato por el periodo de un año
10	84131503-001	CAMIONETA D/C	ISUZU D-MAX	2011	GRIS PLATEADO	JA1537	MPATFS85HCH502172	EAG 607	Radio, antena, calefacción y refrigeración	150.000.000	Desde la firma del contrato por el periodo de un año
11	84131503-001	CAMIONETA D/C	ISUZU D-MAX	2011	GRIS PLATEADO	JAC4350	MPATFS85HCT100349	BJB 685	Radio, antena, calefacción y refrigeración	150.000.000	Desde la firma del contrato por el periodo de un año

COBERTURA DE RIESGO

Cap. I. Responsabilidad Civil:
- Muerte o lesiones de una persona, hasta G. 40.000.000.-
- Muerte o lesiones de más de una persona (máximo cinco), hasta G. 80.000.000.-
- Daños a cosas de terceros, hasta G. 27.000.000

Cap. II. Incendio – Accidente – Daños materiales:
- Incendio, accidente y daños materiales de vehículos (100 %), Robo de la camioneta (100 %).

Cap. III. Conductor y Acompañante:
- Muerte e invalidez permanente por accidente de tránsito para cada ocupante, G. 40.000.000.-
- Asistencia Médica para cada ocupante, hasta G. 4.000.000.-

Coberturas Adicionales:
- Daños por tumultos populares, 100 %.
- Manejo de terceras personas autorizadas, 100 %.
- Servicio de ambulancia, 100 %.
- Servicio de Grúa, 100 %.

Número de ocupantes contemplados:
- Hasta 5 (cinco) ocupantes.

El día establecido para la inspección técnica de los vehículos es el lunes 08/09/2014 desde las 07:30 hasta las 09:00 horas. En la cual será emitida por la Coordinación Administrativa una constancia de INSPECCIÓN TECNICA a los vehículos por parte del oferente.

Para aquellos oferentes que no puedan acudir a dicha visita deberán presentar una Declaración Jurada en la que manifiesten conocer suficientemente las condiciones para el cumplimiento de las obligaciones y que cuenta con la información necesaria para preparar la oferta y celebrar el contrato.

Abg. Rolando Rivas
Coordinador Interino U.O.C.
SINAFOCAL